ACTA DE JUNTA GENERAL Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GRANDUMAS S.A. CELEBRADA EL 30 DE MARZO DEL 2018.

En la ciudad de Machala, a los treinta días del mes de marzo del dos mil dieciocho a las nueve horas y treinta minutos, (09H30) se reúnen en las oficinas de la compañía, las mismas que se encuentran Situado en el Av. Bolívar Madero Vargas seiscientos cuatro y treceava oeste, acuerdan celebrar la presente Junta Universal de socios, YU QI JUN, propietario de 360 acciones, CHEN JIANKANG, propietario de 360 acciones y la compañía JOVARO SA., propietario de 80 acciones a efecto de lo cual todos los presentes, al amparo de lo prescrito en el artículo 238 de la Ley de Compañías, por unanimidad expresan su consentimiento para su celebración, encontrándose presente todos los socios que representan el ciento por ciento de la totalidad del capital de la misma. Los asistentes aceptan por unanimidad constituirse y celebrar la presente sesión para tratar y resolver el orden del día: 1.-**LA LECTURA Y APROBACIÓN DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA GRANDUMAS S.A AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017, COMO SUS RESPECTIVOS ESTADOS DE RESULTADO INTEGRALES, FLUJOS DE EFECTIVO, ESTADO DE CAMBIO DE PATRIMONIO, COMO LAS NOTAS INFORMACION FINANCIERA Y SOCIETARIA A LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍA, 2.-INFORMACION DE GERENTE 3.- INFORMACION DEL COMISARIO. 4.-AUTORIZAR AL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA PARA QUE LEGALICE LA RESOLUCIÓN ADOPTADA EN LA PRESENTE JUNTA.** Aprobado el orden del día, el Presidente dispone que por secretaria se de lectura al primer punto del Orden del Día. **PRIMER PUNTO: LA LECTURA Y APROBACIÓN DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA GRANDUMAS S.A AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017, COMO SUS RESPECTIVOS ESTADOS DE RESULTADO INTEGRALES, FLUJOS DE EFECTIVO, ESTADO DE CAMBIO DE PATRIMONIO, COMO LAS NOTAS INFORMACION FINANCIERA Y SOCIETARIA A LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍA.-** Es leída por secretaria : Estado Situación Financiera de la compañía al 31 de Diciembre del 2017, así como sus respectivos Estado de Resultado Integrales, Flujos de Efectivo, Estado de Cambio en el Patrimonio, como las Notas de Información Financiera y Societaria del año 2017. Luego de revisados y analizados por los Accionistas resuelven por unanimidad aprobar los Estados de Situación Financiera de la compañía al 31 de Diciembre del 2017, así como sus respectivos Estados de Resultado Integrales, Flujos de Efectivo, Estado de Cambio en el Patrimonio, como las Notas de Información Financiera y Societaria del año 2017, **SEGUNDO PUNTO: 2.-INFORMACION DE GERENTE:** Es leída por secretaría el informe del GERENTE, luego de revisados y analizados por los Accionistas resuelven por unanimidad aprobar. **TERCER PUNTO: INFORMACION DEL COMISARIO.-** Es leída por secretaría el informe del Comisario, luego de revisados y analizados por los Accionistas resuelven por unanimidad aprobar **CUARTO PUNTO.-AUTORIZAR AL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA PARA QUE LEGALICE LA RESOLUCIÓN ADOPTADA EN LA PRESENTE JUNTA** No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la sesión se da lectura al acta aceptada por unanimidad. Por lo cual se levanta la sesión a las diez horas con treinta minutos (10h30), para constancia y fe de lo actuado, firman el Señor Presidente, Secretario que certifica y demás socios.

DIEGO LIZARDO PEREIDA AGUIRRE
GERENTE GENERAL
SECRETARIO

JORGE FLORES GONZALEZ
PRESIDENTE

JIANKANG CHEN
ACCIONISTA

YU QI JUN
ACCIONISTA

RON CASTRO GUSTAVO
GERENTE GENERAL
JOVARO S.A. "EN LIQUIDACION"